

2do ENCUENTRO DE PINTURA PAISAJISTA

La Dirección de Cultura de Villa Giardino invita a participar del 2° Encuentro de Pintura de Paisaje en Villa Giardino - Valle de Punilla, Provincia de Córdoba - del 10 al 12 de febrero de 2023.

La Consigna: Pintar "Rincones de Villa Giardino"

El objetivo principal es promover el arte y lograr un vínculo social a través de la pintura con los ciudadanos e invitarlos a participar de diversas actividades que servirán de contexto al evento.

La Dirección de Cultura de Villa Giardino, con sus actividades, intenta acercar el arte al público, compartir experiencias con otros lugares en el ámbito cultural y difundir el trabajo de los artistas locales además de ir creando un fondo de arte de la localidad.

¡Los esperamos en el Jardín de Punilla!

Daniel Rivero Serradell
Director de Cultura de Villa Giardino

BASES Y REGLAMENTO

- 1 El Encuentro se realizará los días: Viernes 10, Sábado 11 y Domingo 12 de Febrero de 2023
- 2 Podrán participar Artistas de cualquier nacionalidad.
- 3 Cantidad de participantes: 200 máximo (en total, sumando ambas categorías). En el caso de que el/la participante por razones ajenas a la organización decida darse de baja del evento, la organización solo realizará el reembolso de su inscripción si la baja ocurriese como mínimo 7 días antes del comienzo del encuentro. La baja durante los últimos 7 días no tiene rembolso en el arancel de inscripción.

4 - Inscripción y categorías:

Arancel de Inscripción:

Aficionados: 1.100,00 (ARS) Profesionales: 1.500,00 (ARS)

- 4-1 Todas/os deberán realizar una Pre-Inscripción Online a través del siguiente link: https://www.turismovillagiardino.gob.ar/inscripcion-2do-encuentro-pintura-paisaje/
- 4-2 En el formulario de inscripción se indicará la cantidad de lugares vacantes que quedan disponibles hasta el momento.
 - 4-3 El pago de la inscripción se deberá realizar con transferencia bancaria a: **CBU:0110318020031800017121** (Razón Social: Municipalidad de V. Giardino)
- 4-4 Una vez realizada la Pre- Inscripción, deberán enviar el comprobante de transferencia al siguiente correo: "culturagiardino@gmail.com" (en el "Asunto" deberán indicar Nombre del Artista, y en el cuerpo del texto: Teléfono de Contacto y categoría)
- 4-5 A posteriori, la organización les enviará la Inscripción definitiva en formato .PDF con el número correspondiente. La misma, deberá entregarse impresa en el momento de la acreditación (Ver Punto 5)

Categoría Aficionados:

- 4-6 Mayores de 13 años
- 4-7 Estudiantes de talleres de Arte/ de Escuelas de Arte/Principiantes, que no hayan obtenido un "Primer Premio" en categorías superiores o similar.
- 4-8 La obra puede ser realizada en Acrílico, Oleo o Acuarela.

Categoría Profesionales:

- 4-9 Mayores de 18 años
- 4-10 Profesionales del arte / Graduados en Arte / trayectoria
- 4-11 Pueden tener premios en certámenes similares.

5 - Acreditación:

5-1 La acreditación y sellado de bastidores se realizará el día Viernes 10 de Febrero de 2023 de 09:00h a 18:00 h. o el Sábado 11 de Febrero de 09:00 a 12:00h en la Casa Municipal Intendente Juan Jose Ochoa (Domingo Micono, esq. Augusto J. Fassi).

A partir de ese momento el/la artista podrá comenzar su obra.

6 - Entrega de las obras finalizadas

- 6-1 El/la artista podrán entregar su obra el día Domingo 12 de Febrero de 08:00 h a 10:00h sin excepción. Las obras entregadas fuera de horario quedan fuera de concurso.
 - 6-2 La recepción se realizará en la Plaza San Martín de Villa Giardino.
 - 6-3 El Jurado realizará el análisis de las obras de 10:00 h a 13:00 h.

6-4 Las obras podrán ser exhibidas en la Plaza San Martín y Plaza Rincón de Biella.

PREMIACIÓN

13:30 h. Plaza San Martín de Villa Giardino

PREMIOS:

CATEGORIA AFICIONADO:

1er Premio \$ 50.000 2do Premio \$ 35.000 3er Premio \$ 20.000

CATEGORIA PROFESIONAL:

1er Premio (adquisición) \$ 70.000 2do Premio (adquisición) \$ 55.000 3er Premio (adquisición) \$ 40.000

PREMIO DEL PÚBLICO:

1er Premio (adquisición) \$ 50.000

El premio del público no es una categoría. El Público podrá votar una obra ganadora que no esté elegida en las categorías "Aficionado" y "Profesional"

- El Jurado podrá entregar una Mención de Honor por categoría.

Modalidad y datos técnicos:

"In situ"

Las/os artistas realizaran las obras en directo dentro de los márgenes horarios prefijados. Por tal motivo se sellarán los bastidores/soportes en blanco en el momento de la acreditación. Es importante llegar temprano a la acreditación para tener mayor margen de tiempo a la hora de realizar las obras.

La organización recorrerá los lugares designados para ver el trabajo de los artistas durante el encuentro.

La Organización publicara (como sugerencia) en el sitio web de la Municipalidad un mapa del ejido municipal dentro del cual podrán ubicarse para realizar las obras como así también indicando puntos característicos de la localidad.

Técnica: Libre, dentro del campo de la pintura, Óleo, Acrílico, Acuarela.

Soporte: se deberá presentar la obra sobre bastidores de tela (si las técnicas a desarrollar fueran acrílicas, óleo o técnicas mixtas). Las acuarelas deberán presentarse sobre soporte rígido sin vidrio.

Medidas: mínima 50 cm. y máxima 100 cm. (50 x 50 cm, hasta 100 x 100cm., y sus intermedias).

Obras: concursarán hasta UNA(1) obras sin marco, por autor. Las realizadas en papel, deberán montarse sobre cartón o soporte rígido sin vidrio.

Las obras NO podrán estar firmadas en el frente.

Las obras deberán tener colocado el colgador en la parte trasera sin excepción.

El número de inscripción deberá estar bien visible en el lateral de la obra para facilitar la tarea al jurado. En el dorso o revés del soporte se colocará: autor, título de la obra, técnica y fecha.

No se aceptará bajo ningún aspecto, ninguna obra que no haya sido sellada y firmada por la Organización.

JURADO:

Estará integrado por TRES (3) artistas plásticos de reconocida trayectoria. El dictamen del jurado es inapelable.

- Las obras premiadas en categoría **Profesionales y Premio del Público** quedarán en exposición en la Casa Municipal Intendente Juan Jose Ochoa, o en otro espacio que se disponga para tal fin.

Las Menciones especiales y premios en Categoría Aficionados" también quedarán expuestas durante 30 días **si el/la artista estuviese de acuerdo**. Tendrán 30 días de plazo para retirarlas finalizada la exposición. Si no lo hicieren, la Casa Municipal Intendente Juan Jose Ochoa dispondrá de ellas.

- La Comisión Organizadora velará por el buen trato y conservación de las obras, pero no se responsabiliza por sustracciones, ni por daños o deterioro parcial o total que pudieran ocurrir a la obra.
- Los concursantes deberán traer todos los materiales que utilicen, la organización no se hará responsable por cubrir elemento alguno que el artista hubiera olvidado para desarrollar su obra.
- La Comisión contactará proveedores para que ofrezcan a la venta, elementos de artística, que algún participante necesitara (bastidores, cartones, pinturas, pinceles, etc.).
 - El Encuentro no se suspende por mal tiempo.
- La Comisión Organizadora no se responsabiliza por accidentes y/o daños que le puedan ocurrir a los participantes, acompañantes y / o sus familiares durante el Encuentro.
- La Comisión Organizadora se reserva el derecho de reproducción, impresión o publicación de imágenes pertenecientes al concurso, obras y participantes, en cualquier medio gráfico, red social o medio de difusión que promueva esta actividad.
- La participación en el Encuentro implica automáticamente la aceptación de este Reglamento. Toda decisión que se deba tomar no contemplada en las mismas, será decidida por la Comisión Organizadora y su determinación será inapelable.

Daniel Rivero Serradell
Dir. Cultura de Villa Giardino